## JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO 112 ABR. 2024 DE BOGOTA D. C.

Agréguese a los autos y en conocimiento de las partes el dictamen pericial arrimado por el auxiliar de la justicia de la inspección judicial decretada en audiencia del 24 de enero de 2024.

Por secretaria remítase copia del dictamen a los extremos. Déjese las constancias.

Notifiquese y cúmplase

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 32-Hoy 15 ABR. 2024

YRP.-